

TRABAJOS DE TERCEROS

Cada vez que quiera realizar un trabajo (construcción, plantación, agrícola, etc.) al interior de su sitio recuerde lo siguiente:

- Contacte al personal Gasoducto del Pacifico al **800 360 125**, le demarcaremos el gasoducto y la zona de seguridad donde usted no debe intervenir.
- Es importante que informe a Gasoducto del Pacifico para que determine la ubicación del gasoducto antes de arar o limpiar canales de regadío que atraviesen el gasoducto.
- Recuerde que esta prohibido plantar árboles o trabajar con maquinaria agrícola o forestal en la franja de servidumbre.
- No realice ningún tipo de trabajo (excavaciones, construir cruces de cañerías, canales, instalación de postes o torres de energía eléctrica, etc.) sin la autorización de Gasoducto del Pacifico.
- Respete la señalización y los procedimientos establecidos.
- No construya una casa o bodega en las cercanías del gasoducto sin consultar a Gasoducto del Pacifico.
- No planteé árboles o viñedos sobre el gasoducto.

TELEFONOS DE EMERGENCIA DE GASODUCTO DEL PACIFICO

(041) 2480057
800 360 125
09 934 929 42

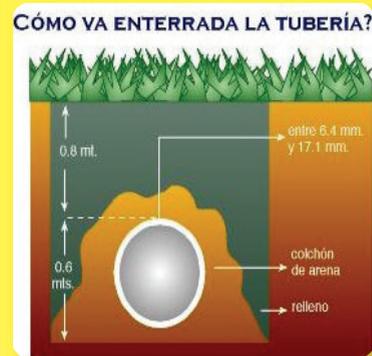
INFORMACIÓN DEL PRODUCTO TRANSPORTADO

El combustible que se transporta a través de los gasoductos de Gasoducto del Pacifico es Gas Natural a alta presión (N° ONU 1971, GUÍA N°115).

El Gas Natural es un combustible amigable con el medio ambiente ya que es Natural, No es tóxico, menos denso que el aire por lo que se ventila rápidamente.

UBICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LOS GASODUCTOS

Los gasoductos están fabricados en acero al carbono, los cuales se encuentran ubicados a una profundidad, mínima de 0.8 metros.



En la Superficie, los gasoductos cuentan con letreros que orientan su ubicación e indican los números telefónicos a los cuales se debe llamar para solicitar permisos de excavación o informar posibles emergencias.



GUIA DE SEGURIDAD PARA AUTORIDADES Y VECINOS



GASODUCTO DEL PACIFICO
(041) 2480057 – 09 934 929 42
800 360 125
www.innergy.cl
excave.seguro@innergy.cl

¿CÓMO SABER CUANDO EXISTE UNA FUGA DE GAS?

Aunque las fugas en los gasoductos son poco comunes, es importante saber cómo se puede reconocer una fuga en caso de que llegue a ocurrir en su comunidad. (Es posible que no todas las señales ocurran al mismo tiempo.)

- Si hay olor a huevo podrido (más específicamente olor al producto químico Mercaptano).
- Si hay un ruido retumbante, un resoplido o un sonido extraño.
- Si hay llamas que salen del suelo o que parecen flotar sobre el suelo.
- Si hay tierra soplada o que parece ser arrojada en el aire.
- Si el agua en un estanque, un riachuelo o en un río salta al aire o burbujea.
- Si hay vegetación muerta sobre el gasoducto.
- Si hay un lugar seco en un campo húmedo.

Cada vez que usted detecte algo fuera de lo normal sobre el gasoducto informe de inmediato a Gasoducto del Pacífico en forma clara y precisa.

- Identifíquese (Nombre completo y su número telefónico de contacto)
- Diga en forma exacta su ubicación.
- Describa el evento en forma clara.
- Gasoducto del Pacífico cuenta con teléfonos de emergencia que están operativos las 24 horas del día y todo el año.

QUEMAS AGRICOLAS

En los campos de nuestro país, se utilizan las quemaduras o el fuego como herramienta de trabajo para eliminar desechos vegetales, derivados de faenas agrícolas y forestales, Para garantizar que este sea ejecutada en forma segura le solicitamos lo siguiente:

- Informe a Gasoducto del Pacífico (**800 360 125**) que desea realizar un quema en su predio, nuestro personal demarcará el gasoducto y comprobará en el área que no exista fuga de Gas Natural, lo cual será informado a CONAF terminada la evaluación.
- Se solicitará que cuente con la autorización de CONAF para quemaduras controladas.
- El día de la quema nuestro personal Otorgará un Permiso de Trabajo Seguro.
- Si posee la sospecha de una posible fuga de gas suspenda la quema e informe a nuestra Sala de Control de inmediato.

TELEFONOS DE EMERGENCIA DE GASODUCTO DEL PACIFICO



(041) 2480057
800 360 125
09 934 929 42

RECOMENDACIONES PARA ADOPTAR EN EL CASO DE UNA EMERGENCIA

Para proteger la seguridad pública en caso de una emergencia relacionada con los gasoductos o sus instalaciones anexas se sugieren las siguientes pautas:

- Notifique de inmediato a Bomberos (**132**) y Carabineros (**133**).
- Notifique de inmediato a Gasoducto del Pacífico el tipo de emergencia (escape, rotura, incendio, otro) y su ubicación exacta.
- Se debe delimitar una zona de seguridad alrededor del lugar de la emergencia y controlar el acceso a ésta, lo que podría incluir la evacuación de quienes se encuentren dentro de la zona de seguridad.
- Se debe permitir el acceso a los empleados de Gasoducto del Pacífico a la zona de seguridad y ayudarles a controlar la situación.
- Si no hay gas encendido, se debe evitar toda actividad que cause ignición.
- Se debe tener en cuenta la dirección del viento y otros factores posibles de ignición.
- Si hay gas encendido, se deben controlar los incendios secundarios, pero no se debe intentar apagar el incendio del gasoducto a menos que el personal de Gasoducto del Pacífico lo indique.
- No se debe intentar abrir o cerrar las válvulas del gasoducto sin la autorización de Gasoducto del Pacífico.